## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 32 /21 C.M.

Trelew, 18 de junio de 2021.

## VISTO:

La Resolución Administrativa N° 30/21 CM, y la conformación de las mesas de Evaluación, para los concursos a celebrarse el día 23 de junio del 2021.-

## CONSIDERANDO:

Que cada mesa de Evaluación estará integrada por un jurista invitado y dos Consejeros que no representan ni al estamento respectivo ni a la Circunscripción Judicial del cargo a concursar, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-

Que el punto 1, de la Resolución N° 30/21 CM, conformaba la mesa examinadora, para los concursos de Juez Penal para las ciudades de Trelew, Lago Puelo, Comodoro Rivadavia y Rawson; y Juez de Cámara Penal, para la ciudad de Trelew, con los Consejeros Alejandro Panizzi y Mirta Pacheco y el Jurista invitado Dr. Ricardo Maidana.-

Que el Consejero Alejandro Panizzi, no puede asistir el día 23 de junio a la sesión, por razones funcionales del Superior Tribunal de Justicia, haciéndolo el día mencionado el Ministro Dr. Mario Luis Vivas.-

Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad referéndum del Pleno.-

## RESUELVE:

- 1°) Dejar sin efecto el punto 1°, de la Resolución N° 30/21 CM, por las razones expuestas en los Considerandos, relacionadas con el Consejero Alejandro Javier Panizzi.-
- 2°) Conformar la Mesa de Evaluación, para realizar los concursos de Juez Penal para las ciudades de Trelew, Lago Puelo, Comodoro Rivadavia y Rawson; y Juez de Cámara Penal, para la ciudad de

Trelew, con los Consejeros Tomas Esteban Malerba y Mirta Pacheco y el Jurista invitado Dr. Ricardo Maidana.-3°) Regístrese.-

PRESIDENTE CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Diego Daniel Cruceño Si:CRETARIO Consejo Magistratura Chubut